Guayaquil . Julio 18 del 2005

Señores:
MAPREISA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el cumplimiento a lo dispuesto del articulo 321 de la ley de compañías, referentes a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de comisario Principal de la compañía . presento a usted mi informe y opinión sobre la racionabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración de MAPREISA CIA. LTDA, en relación con la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2004.

He obtenido de los administradores toda la infomación sobre las operaciones, documentación y registros que considero necesario investigar. Así mismo he revisado el balance general de Mapreisa Cia.Ltda. al 31 de Diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general emitidas durante el periodo 2004, así como las otras normas legales vigentes.

La revisión efectuada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación de control interno de la compañía y otros procedimientos de auditoria considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Revisados y analizados los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico del 2001 , considero que estos reflejan adecuadamente la situación financiera y resultado de las operaciones por el periodo terminado a esa fecha.

Las actas de la Junta General de Accionistas de la compañía dejan constancia de la asistencia del accionista a las reuniones de la junta.

Los libros societarios y otros están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas por la ley de compañías; las resoluciones adoptadas por la juntas generales de accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.
En mi opinión los estados financieros mencionados , presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos la situación financiera de Mapreisa Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2004 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha , de acuerdo con el principio de contabilidad aceptados en el Ecuador.

Atentamente
Dario Cuadrado
Dario Cuadrado
Comisario